

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA N° 11

Tala, 15 de abril de 2020 siendo la hora 19:00, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: Alcaldesa Irma Rodríguez, Concejales titulares, Leonardo Castro, Mary Maldonado y Adhemar Ravera.

Resumen de Informe

1. Se lee nota de parte del Sr. Hugo Rojas, tema salida de cañas en Camino Paso Rivero, Tala, solicita ser recibido por el Concejo. **El Concejo toma Conocimiento, cuando se reanuden las reuniones presenciales, se tomará contacto con el interesado.**
2. Se lee nota de parte de Rotary Tala, en la cual en el marco del 70 aniversario de Rotary Club Tala, y de los 20 años del Club de Donantes Voluntarios de Sangre, solicitan permiso para instalar junto a la Rueda Rotaria, situada en la Plaza José Pedro Varela de Tala, una placa conmemorativa de los primeros donantes voluntarios de sangre y el símbolo del Club de Donantes, que es una Gota de Sangre forjada en hierro de una altura de 1,80 m x 1,20 m ancho. **El Concejo Resuelve: se autoriza la colocación de placa y se comunica a la Institución que la placa sea más pequeña.**
3. Se lee nota de parte de padres y vecinos de Ombúes de Betancor, en la cual solicitan colaboración económica en el apoyo al tradicional Festival Criollo a realizarse como desde hace 46 años consecutivos, el próximo 1° de mayo del 2020, en el Club Wanderers. El festival se realiza para apoyar a la Escuela Rural N° 138. **El Concejo Resuelve: retomar el tema cuando se levanten las restricciones.**
4. Se lee presupuesto sobre el Reacondicionamiento de la Fachada de la Iglesia, corresponde a mano de obra, técnico prevencionista y arquitecto, total \$U 450.000. (falta precio andamios tubulares). **El Concejo toma Conocimiento, y evaluarán más presupuestos para considerar el más favorable a la Administración. Se dejará que transcurra el invierno debido a la pandemia de COVID-19.**
5. Se lee nota del Concejal Leonardo Castro, en la cual ante la situación de emergencia por el COVID-19, propone sumar acciones desde el Municipio de Tala, e iniciar gestiones para coordinadamente realizar desinfecciones periódicas en el Municipio y en los edificios públicos de la localidad y en Bolívar. **El Concejo Resuelve: tratar el tema en la próxima reunión.**
6. Se lee nota del Concejal Leonardo Castro, en la cual, con motivo de la pandemia mundial del virus COVID-19, solicita la posibilidad de que el Municipio adquiera una olla grande (120 a 150 litros), quemador industrial con válvula de alta y garrafa de gas de 13 kilos y una mesa de acero inoxidable. **El Concejo Resuelve: tratar el tema en la próxima reunión.**

Orden del día

1. Se entregan copias de Actas N° 7, 8, 9 y 10 y sus respectivas resoluciones.
2. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 81, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Autorizan las transposiciones sugeridas por el Referente Presupuestal de fecha 15 de abril de 2020.
3. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 82, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Autoriza la reposición del Fondo Permanente del Municipio de Tala por el período comprendido entre el 01/04/2020 al 30/04/2020, por un monto de \$U 18.290 (pesos uruguayos: dieciocho mil doscientos noventa), pudiendo el Alcalde realizar pagos que serán destinados a gastos imprevistos, gastos menores, gastos de mensajería, otros.



4. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 83, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 6 notebooks lenovo y un celular Samsung A20S; y autorizó la contratación de Fernández Marcos y Rodríguez Sara, por un monto total de \$U 90.820.
5. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 84, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 10 canastas alimentarias, 2 cajas de guantes, 80 bolsas, 3 frascos de alcohol en gel, 14 metros de nylon, 1 rollo de hilo, 1 cuchilla, 4 chalecos, 6 kg de leche en polvo; y autorizó la contratación de Supermercado La Familia, de Ana María De León, por un monto total de \$U 11.653.
6. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 85, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 10 canastas con productos alimentarios y de higiene y 4 desinfectantes; y autorizó la contratación de EDIALBA LTDA., por un monto total de \$U 5.826.
7. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 86, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de cadena patente, candados, alambre, caño termofusión, canilla, codos, tubo 20 mm, tee con rosca, teflón, grampa 20 mm; y autorizó la contratación de Barraca Bebel Casas, de Juan Andrés Casas Martínez, por un monto total de \$U 1.974.
8. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 87, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de manga ½, conector canilla, unión manguera, guante nitrilo, hipoclorito, guantes de goma, limpiador lavanda, candado hierro, columnas aluminio; y autorizó la contratación de Delsel S.A., por un monto total de \$U 4.161.
9. Solicitar la aprobación de la Resolución N° 88, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de nafta super, gasoil y lubricantes para el tractor, la bordeadora y la máquina giro cero del Municipio; y autorizó la contratación de Estación Ancap, de Gustavo Claudio Costa, por un monto total de \$U 23.173.

Resoluciones

1. Aprobar la Resolución N° 81, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Autorizan las transposiciones sugeridas por el Referente Presupuestal de fecha 15 de abril de 2020.
2. Aprobar la Resolución N° 82, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Autoriza la reposición del Fondo Permanente del Municipio de Tala por el período comprendido entre el 01/04/2020 al 30/04/2020, por un monto de \$U 18.290 (pesos uruguayos: dieciocho mil doscientos noventa), pudiendo el Alcalde realizar pagos que serán destinados a gastos imprevistos, gastos menores, gastos de mensajería, otros.
3. Aprobar la Resolución N° 83, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 6 notebooks lenovo y un celular Samsung A20S; y autorizó la contratación de Fernández Marcos y Rodríguez Sara, por un monto total de \$U 90.820.
4. Aprobar la Resolución N° 84, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 10 canastas alimentarias, 2 cajas de guantes, 80 bolsas, 3 frascos de alcohol en gel, 14 metros de nylon, 1 rollo de hilo, 1 cuchilla, 4 chalecos, 6 kg de leche en polvo; y autorizó la contratación de Supermercado La Familia, de Ana María De León, por un monto total de \$U 11.653.
5. Aprobar la Resolución N° 85, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de 10 canastas con productos alimentarios y de higiene y 4 desinfectantes; y autorizó la contratación de EDIALBA LTDA., por un monto total de \$U 5.826.
6. Aprobar la Resolución N° 86, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de cadena patente, candados, alambre, caño termofusión, canilla, codos, tubo 20 mm, tee con rosca, teflón, grampa 20 mm; y autorizó la contratación de



Barraca Bebel Casas, de Juan Andrés Casas Martínez, por un monto total de \$U 1.974.

7. Aprobar la Resolución N° 87, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de manga ½, conector canilla, unión manguera, guante nitrilo, hipoclorito, guantes de goma, limpiador lavanda, candado hierro, columnas aluminio; y autorizó la contratación de Delsel S.A., por un monto total de \$U 4.161.
8. Aprobar la Resolución N° 88, de fecha 15 de abril de 2020, en la cual se Aprueba la Compra y se Autoriza el Gasto de nafta super, gasoil y lubricantes para el tractor, la bordeadora y la máquina giro cero del Municipio; y autorizó la contratación de Estación Ancap, de Gustavo Claudio Costa, por un monto total de \$U 23.173.

Próxima Sesión de Concejo 29 de abril.

Siendo la hora 20:00 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 15 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 32.

MARY MALDONADO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

SILVIA RODRIGUEZ
ALCALDESA
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

ADHEMAR RAVERA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

LEONARDO CASTRO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES